



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **7301-737-1-2024-14919**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-07-2024 a las 12:51 horas.



## Suministro e instalación de taquillas de vestuario con cerradura de proximidad destinadas a las nuevas instalaciones de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (Fase II-B)

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 272.160 EUR.

→ Importe 329.313,6 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 272.160 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/08/2024 durante 2 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES417 Soria Hospital Santa Bárbara de Soria SORIA

→ Clasificación CPV

→ 44421720 - Taquillas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [DEUC.xml](#)

→ [INSTRUCCIONES DEUC.pdf](#)

→ [PLANO TAQUILLAS.pdf](#) [1]

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=VwEqhAGfREK9Hd5zqvq9cg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=VwEqhAGfREK9Hd5zqvq9cg%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 7 - Salud

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tiW3PQhmkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Paseo De Santa Bárbara S/N

→ (42005) Soria España

→ ES417

#### Contacto

→ Teléfono 975234300

→ Fax 975234304

→ Correo Electrónico

[contratacion.hsor@saludcastillayleon.es](mailto:contratacion.hsor@saludcastillayleon.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/08/2024 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Paseo De Santa Bárbara S/N

→ (42005) Soria España

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria

## Dirección Postal

→ Paseo De Santa Bárbara S/N

→ (42005) Soria España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/08/2024 a las 23:59

## Otros eventos

### Apertura sobre documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo

→ El día 20/08/2024 a las 10:00 horas

→ Apertura sobre documentación administrativa

## Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria

## Dirección Postal

→ Paseo De Santa Bárbara S/N

→ (42005) Soria España

## Lugar

→ Sala de Juntas del Hospital Santa Bárbara

## Dirección Postal

→ Paseo Santa Bárbara

→ (42005) SORIA España

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 16/07/2024

→ Fecha de publicación 17/07/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:430336-2024:TEXT:ES:HTML>

## Objeto del Contrato: Suministro e instalación de taquillas de vestuario con cerradura de proximidad destinadas a las nuevas instalaciones de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (Fase II-B)

### → Descripción del procedimiento

La construcción por parte de la Gerencia Regional de Salud del nuevo edificio dentro del Hospital Santa Bárbara de Soria conlleva la dotación de distinto mobiliario que permita llevar a cabo de forma adecuada la actividad asistencial. La ampliación de las instalaciones existentes va a conllevar la dotación de nuevas zonas de vestuarios para el personal. Dado que la mayoría de los trabajadores desarrollan sus funciones con uniforme, deben disponer de taquillas de vestuario para guardar sus enseres, prendas de uniformidad y efectos personales con total seguridad, considerándose que el material que se propone adquirir en el presente expediente es idóneo para cubrir las mencionadas necesidades.

→ Valor estimado del contrato 272.160 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 329.313,6 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 272.160 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 44421720 - Taquillas.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 01/08/2024 durante 2 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Hospital Santa Bárbara de Soria

→ Subentidad Nacional Soria

→ Código de Subentidad Territorial ES417

### Dirección Postal

→ Paseo Santa Bárbara, s/n

→ (42005) SORIA España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La empresa adjudicataria está obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Asimismo, deberá retirar los embalajes y envases vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

## Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

## Motivos de exclusión

- Corrupción - La corrupción es causa de exclusión

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los licitadores acreditarán su solvencia Técnica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que los trabajos realizados de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto de este acuerdo marco, en el curso de los tres últimos años, son de importe igual o superior en el año de mayor ejecución a 190.512,00 euros. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo

140.3 de la LCSP, su solvencia técnica conforme a lo dispuesto en la Cláusula 14.2 del PCAP. **Umbral:** 190512 **Periodo:** 3 AÑOS **Expresión:** Euros

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que el volumen anual de negocios, referido al mayor volumen de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de la presentación de las ofertas, es de un importe igual o superior a 408.240,00 euros. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia económica mediante la presentación de la documentación a que se refiere el artículo 87.3 a) de la LCSP, sin perjuicio de que la acreditación de la solvencia económica de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP. **Umbral:** 408240 **Periodo:** 3 AÑOS **Expresión:** Euros

## Preparación de oferta

- **Sobre** UNO. DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Sobre de documentación administrativa

## Preparación de oferta

- **Sobre** DOS. DOCUMENTACION CRITERIOS JUICIOS VALOR
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Documentación criterios evaluables mediante juicio de valor

## Preparación de oferta

- **Sobre** TRES. DOCUMENTACION CRITERIOS EVALUABLES FORMULAS
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Documentación criterios evaluables mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1. Proposición económica
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 70
  - **Expresión de evaluación** :  $Po = 70 * Ob / Oe$
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 70
- 2. Incremento del periodo de garantía
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 5
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 5

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1. Diseño y estética
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 4
  - **Cantidad Mínima** : 0
  -

Cantidad Máxima : 4

→ 2. Estabilidad y robustez

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 7

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7

→ 3. Adaptación funcional

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 7

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7

→ 4. Limpieza y mantenimiento

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 7

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE CASTILLA Y LEÓN**

### Dirección Postal

→ PLAZA DE LA CATEDRAL, 5

→ (49001) ZAMORA España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

PLANO TAQUILLAS.pdf

[Identificador Universal Único](#) DOC20240718124830PLANO TAQUILLAS.pdf

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI [https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=9be5d2f1-fe42-4ff7-9ce9-691abb98f415](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=9be5d2f1-fe42-4ff7-9ce9-691abb98f415)

[Hash del Documento](#) 0rR1Phot0wacW5SFe99zfNjaqMs=